



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LAS QUEJAS Y DENUNCIAS; PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS; PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD Y RECURSOS DE REVOCACIÓN; SUSTANCIADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Secretaría de la Contraloría General estamos comprometidos con la protección de tus datos personales y tu privacidad, por lo que te informamos que esta dependencia es responsable del uso y protección de los datos personales que nos proporcionas, por lo que te garantiza que únicamente serán tratados para las finalidades establecidas en nuestro aviso de privacidad.

Por lo anterior, y con el fin de garantizar tu expectativa razonable de privacidad, así como tu derecho a la autodeterminación informativa, se te comunica que los datos personales (la información que te identifica o te hace identificable, distinguiéndote de los demás) tendrán un tratamiento legítimo, controlado e informado, conforme a lo establecido en el presente.

PRIMERO. IDENTIDAD Y DOMICILIO DE LA RESPONSABLE.

La Secretaría de la Contraloría General, dependencia de la administración pública de la Ciudad de México (en lo sucesivo, la Secretaría o la Responsable, indistintamente), con domicilio en Avenida Arcos de Belén No. 2, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720 en la Ciudad de México; es la responsable del uso y protección de los datos personales que nos proporcionas, en estricto apego a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás disposiciones aplicables en la materia.

TERCERO FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

Refrendando la confianza que has depositado en la Secretaría de la Contraloría General, a través de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas; Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías; Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial; Órganos Internos de Control; Unidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y/o sus Unidades Administrativas de Apoyo Técnico-Operativo se hacen de tu conocimiento las finalidades del tratamiento al que será sometida la información personal que nos proporcionas, para que puedas tomar decisiones informadas al respecto, mantener el control y disposición de la misma, así como ejercer tus derechos a la autodeterminación informativa, privacidad y protección de datos personales.

Los datos personales que recabamos, los utilizamos para las siguientes:



FINALIDADES PRIMARIAS:

La finalidad de los datos recabados por las áreas que integran este ente fiscalizador, es única y exclusivamente para la atención de los procedimientos de investigación, auditoría, inconformidades y responsabilidades administrativas de servidores públicos y particulares.

Lo anterior con la intención de realizar acciones que garanticen el derecho a la buena administración.

FINALIDADES SECUNDARIAS:

Además de lo señalado con anterioridad, la finalidad de los datos recabados será llevar a cabo estudios, registros en sistemas informáticos, estadísticas y análisis de información.

SEGUNDO. CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES QUE SON SOMETIDOS A TRATAMIENTO.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos tus siguientes datos personales: nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico. Cabe mencionar que en términos del artículo 3, fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, ninguno de los datos solicitados corresponde a datos sensibles.

CUARTO. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES, TERCEROS RECEPTORES Y FINALIDADES DE LAS MISMAS.

Te informamos que tus datos personales pueden ser compartidos dentro del país con las siguientes autoridades e instituciones distintas a nosotros para los siguientes fines:

Destinatario de los datos personales	Finalidad	¿Requiere consentimiento expreso?
Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales	Sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados por ellos.	No
Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Investigación de presuntas violaciones a los Derechos Humanos	No
Auditoría Superior de la Ciudad de México	Ejercicio de funciones de fiscalización	No
Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	Sustanciación de recursos de revisión, denuncias y procedimientos para determinar el probable incumplimiento de la normatividad	No
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Para la investigación y judicialización de presuntas conductas delictivas	No



QUINTO. FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

Artículos 1; 3 fracciones I, II, IX y XXXIV; 9; 10; 16; 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 28 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 91 segundo párrafo y 92 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.

SEXTO. OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

La Responsable designó al Titular de la Unidad de Transparencia como la Oficial de Protección de Datos Personales en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, a fin de que atienda las solicitudes para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (por sus siglas: derechos ARCO) y fomente la cultura de protección de los datos personales al interior de esta dependencia.

SÉPTIMO. MEDIOS PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO, ASÍ COMO PARA REVOCAR EL CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

Podrás ejercer tus derechos ARCO, así como revocar tu consentimiento para el tratamiento de tus datos personales, a través de los siguientes mecanismos:

1. INFOMEX DF, Sistema Electrónico de Solicitudes de Información Pública y Protección de Datos Personales, por medio del siguiente vínculo electrónico: www.infomexdf.org.mx
2. Plataforma Nacional de Transparencia, a través del siguiente vínculo electrónico: www.plataformadetransparencia.org.mx
3. De manera presencial, ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, con domicilio en Avenida Arcos de Belén No. 2, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, en la Ciudad de México, piso 15, en un horario de lunes a jueves de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. y de 4:00 p.m. a 6:00 p.m. y los viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
4. Por correo electrónico a la dirección: ut.contraloriacdmx@gmail.com
5. Llama a TEL-INFO 56-36-46-36

Te recordamos que puedes revocar el consentimiento que, en su caso nos hayas otorgado para el tratamiento de tus datos personales. Sin embargo, es importante que tengas en cuenta que no en todos los casos podremos atender tu solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando tus datos personales.



Si tienes alguna consulta relacionada con el ejercicio de los derechos ARCO, puedes enviar un correo electrónico a la ut.contraloriacdmx@gmail.com o comunicarte al número telefónico (55) 56 27 97 00 extensión 55802.

OCTAVO. PROCEDIMIENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO, ASÍ COMO PARA REVOCAR EL CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE TUS DATOS PERSONALES.

Ejercicio de los derechos ARCO y revocación del consentimiento.

La recepción y trámite de solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, así como para la revocación del consentimiento, se sujetará a las disposiciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y demás disposiciones en la materia, así como a este procedimiento interno de la Secretaría de la Contraloría General.

Acreditación del titular y, en su caso, del representante.

Para el ejercicio de los derechos ARCO será necesario acreditar la identidad del titular; y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante.

En el caso de menores de edad, así como de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad, las solicitudes se sujetarán a las reglas de representación dispuestas en la legislación civil.

Tratándose de datos personales concernientes a personas fallecidas, la protección de datos personales no se extingue, por tanto, el ejercicio de Derechos ARCO lo podrá realizar la persona que acredite tener un interés jurídico o legítimo, el heredero o el albacea de la persona fallecida, de conformidad con las leyes aplicables, o bien exista un mandato judicial para dicho efecto.

Medios para ejercer los derechos ARCO, así como para revocar el consentimiento al tratamiento de los datos personales.

Los titulares podrán ejercer sus derechos ARCO a través de los medios y sistemas señalados en el punto SÉPTIMO de este Aviso de Privacidad. En todos los casos, el titular de los datos personales recibirá el acuse correspondiente.

Requisitos de la solicitud ARCO.

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:



- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Derecho de Acceso.

En el caso de solicitudes de acceso, el titular tiene derecho a obtener sus datos personales, así como información relativa a las condiciones y generalidades del tratamiento.

Derecho de Rectificación.

Para solicitudes de rectificación, el titular deberá indicar los datos personales que resultan inexactos o incompletos, así como las correcciones que solicita, aportando la documentación que sustente su petición.

Derecho de Cancelación.

Tratándose de solicitudes de cancelación, el titular deberá señalar las causas que motiven su petición para que cese el tratamiento de sus datos personales, para que se proceda al bloqueo y posterior supresión de los mismos en los archivos, bases de datos o registros de esta dependencia.

Derecho de Oposición.

En caso de solicitudes de oposición, el titular deberá manifestar la causa legítima y la situación específica que lo llevan a oponerse al tratamiento, parcial o total, de sus datos personales o a pedir el cese; así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del mismo o, en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer este derecho.

Prevención.



En caso de que la solicitud no satisfaga alguno de los requisitos, se prevendrá al titular dentro de los cinco días hábiles siguientes a su presentación, por una sola ocasión, para que subsane las omisiones dentro de un plazo de diez días hábiles contados a partir de la notificación, apercibido que de no hacerlo se tendrá por no presentada.

La prevención tendrá el efecto de interrumpir el plazo para resolver la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO.

Procedimiento para ejercer los derechos ARCO, así como para revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales.

Las respuestas a las solicitudes de los derechos ARCO; así como las respuestas a las peticiones de revocación se notificarán dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la recepción de la solicitud.

De resultar procedente el ejercicio de los derechos ARCO, la Secretaría deberá hacerlo efectivo en un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente en que se haya notificado la respuesta al titular.

El plazo de respuesta a una solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, podrá ser ampliado por una sola ocasión y hasta por un periodo igual, cuando así lo justifiquen las circunstancias del caso, debiendo notificarse al titular dicha situación.

Modalidad de entrega.

El titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que se reproduzcan sus datos personales o se otorgue la respuesta que corresponda, quedando la Secretaría de la Contraloría General obligada a atenderla, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que lo impida, debiendo justificar el ofrecimiento de otras opciones de entrega.

Reproducción y envío.

El ejercicio de los derechos ARCO será gratuito; sin embargo, se realizarán cobros para cubrir los gastos de reproducción o envío, salvo que el titular proporcione el medio o mecanismo necesario para reproducir o enviar los datos personales.

Trámite específico.

Cuando la reglamentación interna de la Secretaría de la Contraloría General establezca un trámite o procedimiento específico para solicitar el ejercicio de los derechos ARCO, se deberá informar al titular



sobre la existencia del mismo, en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud, a efecto de que el interesado decida la vía en la que ejercerá su petición.

Causas de improcedencia del ejercicio de los derechos ARCO.

La Secretaría de la Contraloría General podrá negar el acceso a los datos personales, o a realizar la rectificación, cancelación o conceder la oposición al tratamiento de los mismos, en los siguientes supuestos:

- I. Cuando el solicitante no sea el titular o su representante legal no esté debidamente acreditado;
- II. Cuando los datos personales no se encuentren en posesión del responsable;
- III. Cuando se lesionen los derechos de un tercero;
- IV. Cuando exista un impedimento legal o una resolución de autoridad competente que restrinja el acceso a los datos personales o no permita la rectificación, cancelación, oposición o revocación;
- V. Cuando la rectificación, cancelación, oposición o revocación hayan sido previamente realizadas, o
- VI. Cuando la Secretaría no sea competente para atender la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO; en caso de poderlo determinar, deberá orientarlo respecto del responsable competente.

En todos los casos, se deberá informar al titular el motivo de su determinación, acompañando en su caso las pruebas que resulten pertinentes.

Ante la negativa de dar trámite a una solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta de la Secretaría de la Contraloría General, procederá la interposición del recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

NOVENO. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

La Secretaría de la Contraloría General hace de tu conocimiento que el presente Aviso de Privacidad puede sufrir cambios o actualizaciones derivadas de reformas normativas o de modificaciones a nuestras políticas de privacidad.

Nos comprometemos a mantenerlo informado a través de nuestra página de internet:
<http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/indexTransparencia.php>



DÉCIMO. ORGANISMO GARANTE DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.

Si consideras que tu derecho a la protección de tus datos personales ha sido vulnerado, puedes acudir ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, ubicado en Calle Morena # 865, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03020 en la Ciudad de México; o a través la dirección de correo electrónico: recursoderevision@infodf.org.mx

DÉCIMO PRIMERO. CONSENTIMIENTO DEL TITULAR DE LOS DATOS

Otorgo mi consentimiento expreso para que los datos personales que proporciono sean tratados, durante el tiempo que resulte adecuado por la Secretaría de la Contraloría General, únicamente para las finalidades establecidas en el presente Aviso de Privacidad, el cual manifiesto que conozco y que fue puesto a mi disposición previamente en el vínculo de internet:

Declaro bajo protesta de decir verdad que he leído en su totalidad este Aviso de Privacidad y entiendo plenamente su alcance y contenido.

De igual forma, expresamente consiento el tratamiento de mis datos personales y la transferencia de mis datos personales por la Dirección General de Responsabilidades Administrativas; Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías; Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial; Órganos Internos de Control; Unidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y/o sus Unidades Administrativas de Apoyo Técnico-Operativo.

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Última actualización: 10 de noviembre de 2021.